ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 32/2019, ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS CONVENCIONALES, CAMIÓN FURGÓN Y CAMIONETAS ID N° 367577

Asunción, 18 de julio de 2019

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. MODIFÍQUESE en el Pliego de Bases y Condiciones Sección II en el numeral 2 inciso b Experiencia y Capacidad Técnica quedando de la siguiente forma:

Copia de Contratos ejecutados de provisión y/o facturación con sus respectivas recepciones finales en Adquisición de Vehículos de Transporte con instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total máximo de la presente licitación.

2. MODIFÍQUESE: en el Pliego de Bases y Condiciones Sección VII Anexo N° 1 apartado "H" quedando de la siguiente forma:

Copia de Contratos ejecutados de provisión y/o facturación con sus respectivas recepciones finales en Adquisición de Vehículos de Transporte con instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total máximo de la presente licitación.

3. MODIFÍQUESE en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección IV, clausula 3 Identificación del Crédito Presupuestario para cubrir el Compromiso Derivado del Contrato, clausula 4 Procedimiento de Contratación, clausula 5 Precio Unitario y el Importe Total a Pagar por Los Bienes y/o Servicios y clausula 6 Vigencia del Contrato quedando de la siguiente forma:

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 367577

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 32/2019, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°_____.

DIRECT. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 32/2019, ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS CONVENCIONALES, CAMIÓN FURGÓN Y CAMIONETAS ID N° 367577

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Nro. De orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total

Total: [sumatoria]

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de la obligación

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

POLICÍA NACIONAL
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd
Jefa Interina - Departamento U.O.C